

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCION DE POLICIA RURAL - CORREGIMIENTO No. 2**

AUTO

Trámite Polívico 0016-2025

Bucaramanga, diciembre veintinueve (29) de dos Mil Veinticinco (2025)

Una vez revisado el trámite polívico 0016-2025, este despacho encuentra que mediante auto de diciembre 9 de 2025 se dispuso aplazar la audiencia pública de lectura de fallo que estaba programada para el día 10 de diciembre de 2025.

Que por lo anterior se hace necesario programar el día 5 de febrero de 2026 a las 8:30 A.M., como nueva fecha y hora para la audiencia pública de lectura de fallo.

En virtud de lo anterior, la Inspección de Policía Rural – Corregimiento N.2, en ejercicio de la función de policía y por autoridad de la ley,

DISPONE

PRIMERO: PROGRAMAR para el día 5 de febrero de 2026 a partir de las 8:30 A.M., la audiencia pública de lectura de fallo dentro del trámite polívico 0016-2025.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora de Policía Rural – Corregimiento N.2
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA RURAL DEL
CORREGIMIENTO II**

El anterior auto de diciembre 29-25, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 0077 FIJADO en lugar visible de la Inspección Rural Corregimiento II, adscrita a la secretaría del Interior, hoy a las 7:30 A.M.

Bucaramanga 30/diciembre/2025


ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora Rural - C2